

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Diputado pide garantizar elecciones limpias el 4 de junio
* Diputados avanzan para construir Ley de Seguridad Vial
* Transporte público accesible para adultos mayores, plantea diputada

**22 de abril de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/04/2017**

**HORA: 17:06**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputado pide garantizar elecciones limpias el 4 de junio**

El diputado **Carlos Lomelí Bolaños** pidió a autoridades y órganos electorales garantizar elecciones limpias e imparciales en los estados donde habrá comicios y sancionar conforme a la ley a candidatos y partidos que violen el marco legal.

El legislador de Morena exhortó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República para que en caso necesario investigue las violaciones a la ley en la materia.

*"Pedimos que se actúe sin tintes partidistas, pues es fundamental que las autoridades intervengan y lleven a cabo su trabajo de la mejor manera para evitar suspicacias",* subrayó.

Insistió en que las instituciones electorales, tanto federales como locales, deben aplicar la ley y bajo ninguna circunstancia permitir anomalías en las elecciones del próximo 4 de junio.

*"Deben intervenir como lo mandatan las normas para no dañar a la democracia y con la finalidad de que los próximos gobernadores sean reconocidos por las mayorías"*, finalizó. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/04/2017**

**HORA: 12:47**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputados avanzan para construir Ley de Seguridad Vial**

La Comisión Especial de Movilidad en la Cámara de Diputados inició reuniones con especialistas del gobierno, la sociedad civil y del ámbito internacional, para conocer experiencias y poder construir una Ley General de Seguridad Vial.

El legislador **Jonadab Martínez García**, de Movimiento Ciudadano, precisó que esta comisión tiene bajo su responsabilidad la redacción, análisis, estudio, investigación, consenso y socialización de este proyecto, el cual podría estar listo para el siguiente periodo ordinario.

Subrayó que esta ley prevé homologar los criterios para expedir licencias de conducir, pues *"lamentablemente en algunos estados solamente vas, pagas y te la dan; en otros, a lo mejor piden una identificación, y en unos más tienen un protocolo más estricto"*.

El también presidente de la Comisión Especial de Movilidad aseveró que la Cámara Baja trabaja de manera conjunta con el poder ejecutivo, sociedad civil y empresas e industrias para legislar a favor de la seguridad vial, con el propósito de cumplir con la estrategia nacional en esta materia.

Por separado, el diputado **David Gerson García Calderón**, del Partido de la Revolución Democrática, destacó que es necesario legislar en materia de movilidad, pues es un asunto que merece especial atención.

*"Nos hace falta avanzar en este tópico. Además, es un derecho humano que se debe garantizar a través de leyes eficaces, eficientes y acordes a la realidad"*, apuntó.

En su oportunidad, el legislador del Partido Acción Nacional, **Ricardo del Rivero Martínez**, advirtió que, de no ordenar y legislar la movilidad, continuará la pérdida de vidas humanas.

*"Estamos en buen momento para dar importancia al tema y otorgar calidad de vida a la ciudadanía",* finalizó el también secretario de la Comisión Especial de Movilidad. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/04/2017**

**HORA: 14:14**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Transporte público accesible para adultos mayores, plantea diputada**

La vicecoordinadora de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados, **Mirna Saldívar Paz**, planteó la necesidad de mejorar la infraestructura del transporte público, a fin de hacerlo más accesible para las personas con discapacidad y adultos mayores.

En entrevista, señaló que la mayoría del sistema de transporte público no cuenta con las condiciones adecuadas para que este sector de la población pueda desplazarse con facilidad por las diversas entidades del país.

Refirió que parte de esta problemática son los resultados del Diagnóstico de Accesibilidad de los Sistemas BRT (Autobuses de Tránsito Rápido, por sus siglas en inglés), como el Metrobús en la Ciudad de México, realizado el año pasado por El Poder del Consumidor.

La legisladora detalló que ninguna de las 16 rutas del Sistema BRT en las entidades donde se realizó el estudio cumple al 100 por ciento con las condiciones que facilitan el acceso a personas con capacidades diferentes.

"Según el informe cerca del 50 por ciento de este tipo de transporte carece de señalización para discapacitados visuales y el 65 por ciento de las estaciones no tiene botón de llamado, el cual facilita la movilidad de los usuarios con alguna discapacidad", apuntó.

Además, afirmó Saldívar Paz, sólo 22 por ciento de las estaciones tiene información audible y el 72 por ciento de los accesos no cuenta con semáforos audibles.

Subrayó que el estudio mencionado abarcó las rutas ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, León, Ciudad Juárez, Monterrey, Puebla, Guadalajara, Pachuca y Chihuahua.

"Ante esta situación es indispensable impulsar mayores acciones encaminadas a la inclusión y accesibilidad de las personas con alguna discapacidad, así como de los adultos mayores", finalizó. **/jpc/m**